

OFICINA DE PARTES
RECI BIDO
Hora _____ Fecha 16/5

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 2002 118-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **RODOLFO NEUMANN ROESCHMANN**, en orden a reducir su actual jornada de trabajo; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I. 2002-052 de fecha 16 de Abril de 2002; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2001-218, de fecha 11 de Diciembre de 2001 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 1º de Abril de 2002, la reducción de su actual jornada solicitada por el Sr. **RODOLFO NEUMANN ROESCHMANN**, Profesor Titular de la Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Mecánica, de Dedicación Compartida (22 horas semanales) a Dedicación Horaria (8 horas semanales), reduciendo sus actuales remuneraciones en la misma proporción que reduce su jornada.

En consecuencia, a contar de la misma fecha, entiéndase transformado el puesto de profesor Titular D.C. que actualmente ocupa el Sr. Neumann Roeschmann, en Profesor Titular D.H.-8 horas semanales. Nuevo ítem 020116 (25625).

2. El Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución; la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ingeniería; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 13 de Mayo de 2002.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/lmm

2002-067